

# La actividad de la mujer en la explotación agraria familiar: una primera aproximación en las comarcas de Osona y del Gironès

Gemma Cànoves\*

## *Résumé / Abstract / Resumen / Resum*

Compte tenu de la faible information donnée par les statistiques officielles en ce qui concerne le travail des femmes dans l'agriculture, il nous a paru nécessaire de la compléter par un travail de terrain. La recherche présentée se fonde sur dix-sept entretiens en profondeur auprès de femmes qui travaillent dans une exploitation familiale de petite ou moyenne taille, dans les zones d'Osona et de Girona où prédomine l'association de l'élevage et de l'agriculture. L'échantillon n'est pas représentatif, il a cependant le mérite de mettre en évidence un travail invisible et peu reconnu par les femmes elles-mêmes. Le travail des femmes interrogées fournit entre 25% et 50% du total des revenus de l'exploitation. La contribution de la femme à la formation du revenu familial est inversement proportionnelle à la taille de l'exploitation. Ainsi, c'est dans les plus petites exploitations, celles qui ne sont pas en faire-valoir direct et qui sont les moins spécialisées que le travail de la femme apparaît essentiel pour la survie de l'exploitation.

\* \* \*

Given the scarcity of information on female employment in agriculture available in official statistics, it is necessary to complement research through field work. This study is based on 17 comprehensive interview/questionnaires carried out on women actively occupied on medium to small family farms in the Osona and Girona areas, where mixed arable and pastoral farming predominate. The sample is not statistically representative, but serves to demonstrate the invisible work carried out and scarcely recognized, even by the women themselves. The contribution of the women interviewed represents between 25%

\* Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra 08193.

and 50 % of the total income of each farm, whilst participation levels and contribution to income are inversely proportioned to farm size.

\* \* \*

Dada la escasa informació que se desprende de las estadísticas oficiales en torno al trabajo que realizan las mujeres en la agricultura, se hace necesario completar las investigaciones con un trabajo de campo. Este estudio se basa en la realización de 17 entrevistas-encuestas amplias a mujeres que participan de forma activa en el trabajo de la explotación familiar, de tamaño mediano-pequeño, en las zonas de Osona y Gerona donde predomina la coexistencia entre ganadería y agricultura. La muestra, que no es representativa, tiene el valor de evidenciar un trabajo invisible y escasamente reconocido incluso por las propias mujeres. La aportación de las mujeres entrevistadas representa entre un 25-50% de los ingresos totales de la explotación, siendo la participación y la aportación de la mujer a la renta familiar inversamente proporcional al tamaño de la explotación. Así, es en las explotaciones más pequeñas y menos especializadas donde el trabajo de la mujer resulta básico para la pervivencia de la explotación.

\* \* \*

Davant de l'escassetat d'informació sobre el treball de les dones i l'agricultura que hi ha a les estadístiques oficials, es fa necessari completar les investigacions amb un treball de camp. Aquest estudi es basa en la realització de disset entrevistes-enquestes àmplies a dones que participen de forma activa en el treball de l'explotació familiar, petita i mitjana, a les zones d'Osona i de Girona, on predomina la coexistència de ramaderia i agricultura. La mostra, que no és representativa, té el valor de fer avinent un treball invisible i escassament reconegut, fins i tot per les dones mateixes. L'aportació de les dones entrevistades representa entre un 25% i un 50% dels ingressos totals de l'explotació. La participació i l'aportació de la dona a la renda familiar són inversament proporcionals a la grandària de l'explotació. Per això, és a les explotacions més petites, de propietat no directa i menys especialitzades, on el treball de la dona resulta bàsic per a la pervivència de l'explotació.

---

Este artículo se basa en un estudio que se encuentra en curso de realización y pretende destacar el trabajo de la mujer en las actividades productivas de la explotación agraria familiar. Las zonas de estudio se sitúan en la denominada Cataluña húmeda, caracterizada por la coexistencia entre ganadería y agricultura. Existe una notable dificultad para obtener información estadística sobre

este tema, ya que el Censo Agrario y las estadísticas se limitan a reflejar el trabajo productivo —que en el caso de las mujeres encuentra recogido en gran medida bajo la categoría de «Ayuda Familiar»— y no especifica ni el tipo de trabajo que realizan las mujeres ni la aportación económica que este trabajo supone para la explotación (ver trabajos de M. Solsona y M.D. Garcia Ramon). Por lo tanto, y ante esta limitación se ha optado por realizar un trabajo de campo mediante diecisiete encuestas-cuestionarios amplios dirigidos a aquellas mujeres que participan en las actividades de la explotación familiar. Aunque la muestra no es ni pretende ser representativa, recoge, a través de entrevistas largas (un promedio de dos horas de grabación), una gran cantidad de material que permite detectar las múltiples actividades que realizan las mujeres en las pequeñas y medianas explotaciones de estas zonas; estas actividades frecuentemente se confunden entre lo productivo y lo improductivo, entre lo doméstico y la ayuda familiar, pero sin ellas, estas pequeñas y medianas explotaciones tendrían dificultades para seguir subsistiendo.

La primera parte del artículo está dedicada a efectuar algunas reflexiones en torno al concepto «tradicional» de trabajo que se utiliza en las fuentes estadísticas, cuestionando hasta qué punto dicho concepto permite estimar de forma precisa la participación femenina en la actividad laboral. La segunda parte plantea la metodología seguida para obtener la información y la tercera recoge los resultados más significativos del trabajo de campo.

### ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE TRABAJO

Las escasísimas investigaciones efectuadas en España sobre la actividad laboral femenina en el campo de la geografía se pueden explicar, en parte, por la gran imprecisión y deficiencia de las fuentes estadísticas (RODRÍGUEZ, 1987). En un sentido amplio, trabajo es toda actividad que tiene como objetivo la producción de bienes y servicios realizados en la esfera pública o privada, al margen de cuál sea su destino. Cuando la actividad de una persona se realiza en el interior de un grupo social primario como la familia, el trabajo pasa a ser desempeñado en el ámbito privado y ello comporta que se vea sometido a las relaciones interpersonales que se crean en la relación familiar. De esta especial situación son dos ejemplos claros el trabajo doméstico y la ayuda familiar. BARTHEZ (1982) puntualiza que la propia designación de «ayuda» lleva implícita en sí misma el carácter no mercantil del trabajo; una ayuda no implica una contrapartida monetaria e incluye una cierta relación de dependencia, mientras que el término familiar subraya el carácter gratuito de las prestaciones. El problema radica en que la valoración social de este trabajo no depende del trabajo en sí, como sucedería si se realizase en el ámbito público donde el trabajo es reconocido, remunerado y legitimado socialmente, sino

que la validez del trabajo viene dada por la institución social en la que se realiza, siendo la institución familiar lo que define al trabajo en sí. Es por tanto «comprensible», en parte, la falta de identidad profesional que padecen las mujeres agricultoras, ya que su estatus laboral les viene dado por los vínculos familiares a los que se ven sometidas.

En general, la aportación de la mujer al mundo del trabajo está infravalorada; lo que tradicionalmente se considera «trabajo real» es aquél que es retribuido y productivo, y en el caso de la explotación agraria, la producción de mercancías y/o servicios con un destino exterior a la explotación. Por ejemplo, el Censo Agrario *no considera como trabajo* ni el que se realiza en procesos de transformación o elaboración de productos agrarios destinados a la venta o al consumo familiar ni el de las actividades domésticas. Es evidente que éstas son las principales actividades que realizan las mujeres en la explotación familiar y curiosamente *no son consideradas como trabajo*.

Si bien el tradicional rol doméstico de la mujer se ha situado en la esfera de la reproducción —lo que ha limitado y restringido la participación de la mujer en el trabajo asalariado (GARCIA & CANOVES, 1987)—, cabría esperar que en la explotación agraria familiar (donde no hay separación físico-espacial entre esferas productivas y reproductivas, pues la explotación familiar cumple el doble papel de reproductora de la fuerza de trabajo y productora de bienes) la participación de la mujer no se viera subvalorada. No obstante, la misma situación subordinada que tiene la mujer en la institución familiar se refleja en la explotación agraria, realizando las actividades domésticas y de ayuda familiar orientadas, principalmente, a satisfacer las necesidades doméstico-familiares.

El ámbito espacial de la mujer en la explotación familiar se asemeja en cierta forma a una extensión de sus dominios por excelencia —la casa y la cocina—, prolongándose hacia el huerto y los animales pequeños que proveerán de alimento a la familia y en caso de excedente serán vendidos. No es de extrañar, pues, que las mujeres realicen en la explotación la mayoría de trabajos no especializados, sin mecanizar, discontinuos e irregulares; en definitiva, actividades de apoyo o de ayuda y, en general, residuales.

Al igual que en otros países, lo que realmente se cuestiona es el concepto de trabajo tradicional y restringido de nuestra sociedad (PAHL, 1984).

La disminución del pleno empleo en las sociedades capitalistas avanzadas empieza a poner de manifiesto que hay mercancías y servicios que son consumidos privadamente y que pueden ser producidos a nivel doméstico, de la misma forma que las instituciones públicas. Es necesario, pues, reflexionar sobre los conceptos de «producción para el mercado» y «producción para el consumo», lo que significa reflexionar en torno a la economía «formal» e «informal» o a la producción en la esfera pública y privada. Se hace cada vez más difícil considerar cuándo y cuáles de las actividades en sí mismas son producti-

vas o improductivas y generan o no valores de cambio. Si consideramos que limpiar la casa es una actividad «reproductiva», ya que se realiza para el buen funcionamiento de la familia, entrará en la esfera de mercado o será «productiva» en el momento que se realice para otra unidad ajena a la familia propia. En este sentido, REDCLIFT (1985) reclama la necesidad de prestar atención a las múltiples formas de trabajo que se desarrollan y que no son estadísticamente visibles, con unas formas de productividad difíciles de medir (por ejemplo el «ahorro» que supone para una familia agricultora producir en su huerto los productos de consumo familiar o coserse la ropa), que parecen estar al margen de las relaciones capitalistas «normales» de producción. A su modo de ver es preciso repasar temas como las relaciones entre género y trabajo, el significado del concepto de producción y reproducción, y las implicaciones de las relaciones internacionales en la división sexual del trabajo.

Históricamente, hombres y mujeres se han incorporado al proceso de trabajo de forma diferente y por caminos diversos, sin que la división sexual del trabajo sea estática; la naturaleza de la incorporación al mercado de trabajo ha sucedido de forma desigual para los dos sexos. PAHL (1984) apunta que las relaciones entre la naturaleza de la familia, la discriminación sexual del mercado de trabajo y el desarrollo del capitalismo no son causales. En esta misma línea, ANTHIAS (1980) puntualiza que el trabajo asalariado de la mujer se explica por las ventajas económicas que supone para el capitalismo, y son estas ventajas las que estructuran la forma de este trabajo. Así, la infravaloración del trabajo de las mujeres es una característica clara y BRADBY (1982) comenta que difícilmente se puede mantener una teoría del valor trabajo sin reconocer que el trabajo de la mitad de la población no adopta la forma «real» de valor.

En esta línea, consideramos que la invisibilidad del trabajo que realizan las mujeres en las explotaciones familiares viene dada, en parte, por la propia definición del término *trabajo* y la falta de consideración como tal de las mal llamadas actividades domésticas, que, como explicaré más adelante, abarcan desde el cuidado de los animales hasta la preparación de la comida familiar.

## METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se ha realizado con la intención de obtener una información más amplia de la que se desprende del Censo Agrario sobre la participación de la mujer en la explotación agraria. Nuestro objetivo era evidenciar que esta actividad es importante y merece ser tenida en consideración. Para ello nos hemos cuestionado si existe una división de las actividades en la explotación en base a los roles de género. Hemos utilizado el sistema de entrevistas-conversaciones personales, ya que permitía entrar en contacto de una

forma más personal con la entrevistada y nos aportaba datos difíciles de cuantificar, pero más ricos cualitativamente.

Consideramos la entrevista-conversación no como una forma de requisar información de la persona entrevistada hacia nosotros, sino como un *trasvase* de información y conocimientos. Siguiendo la idea de OAKLEY (1981), buscábamos un intercambio de impresiones sobre la situación de la mujer en la explotación, sus actividades, sus aspiraciones de futuro y los cambios que había experimentado en la explotación a partir de su llegada. En el caso catalán, y en concreto en el municipio de Gurb, pervive la familia extensa, es decir, la convivencia en la misma explotación de los padres, el hijo (el *hereu*) y la mujer del hijo (la nuera); esta situación sitúa en una posición particular a la mujer «llegada» a la explotación a partir del matrimonio.

En el municipio de Gurb seleccionamos doce explotaciones para hacer entrevistas, de las que finalmente realizamos nueve; la selección se efectuó teniendo en cuenta que la mujer participaba en la explotación y buscando la diversidad de éstas, desde las más pequeñas y en régimen de arrendamiento o aparcería hasta explotaciones de tamaños mayores, tecnificadas y de propiedad, con una distribución equilibrada territorialmente. Las entrevistas se registraron en cinta magnetofónica manteniendo el anonimato de la persona. Posteriormente se transcribieron y ordenaron las respuestas por temas afines. Si bien el trabajo de la realización de entrevistas personales es muy gratificante por los amplios resultados que se obtienen y por la relación personal que se establece, es laborioso y lento. Como término medio, las conversaciones duraban entre dos horas y dos horas y media (en algunos casos se realizaron dos entrevistas a fin de profundizar en aspectos que nos parecían interesantes). Luego hay que añadir la transcripción y el agrupar las diferentes respuestas por temas. Esta laboriosidad es la principal explicación de por qué finalmente sólo realizamos nueve entrevistas.

La metodología utilizada en Gurb nos permitió ver las ventajas y las deficiencias del sistema de la entrevista-conversación. Por una parte, nos facilitaba información cualitativa muy valiosa, pero por otra nos resultaba muy difícil cuantificar los datos obtenidos, dado que las respuestas eran excesivamente amplias. Al mismo tiempo, la lentitud del sistema de trabajo hacía difícil recoger una muestra suficientemente extensa. Por ello, en la zona del Gironès realizamos un cuestionario amplio que nos facilitara la labor de la agrupación de información y el vaciado de la misma, tratando de evitar la pérdida de toda la información cualitativa que obteníamos del sistema de entrevistas-conversaciones.

En la comarca del Gironès se realizaron ocho cuestionarios amplios a explotaciones del Alt y Baix Empordà, la Selva, el Gironès y la Garrotxa. El cuestionario estaba dividido en dos partes: la primera, compuesta de sesenta y dos preguntas, analizaba el tipo de explotación agrícola de la que se trataba; esta

parte fue contestada generalmente por el titular de la explotación. La segunda parte, con treinta y seis preguntas, estaba específicamente dirigida a las actividades que realizan las mujeres en la explotación; estas actividades abarcan desde su participación activa en los trabajos agrícolas hasta sus actividades domésticas. Pasamos un formulario a cada una de las mujeres de la explotación con la intención de recoger las diferentes actividades que realizaban en función de la edad. De esta forma pretendíamos elaborar un horario de las diferentes actividades de las mujeres a lo largo de una jornada normal de trabajo, especificando al máximo las diversas tareas, la fragmentación de las mismas, la discontinuidad en el trabajo y la parte de producción dedicada al autoconsumo y a la venta, así como el destino de estas ganancias. También incidíamos en el grado de participación de la mujer en las tomas de decisiones —diferenciando entre las decisiones domésticas y las relacionadas con la explotación—, en su nivel de independencia económica y en su grado de movilidad.

En definitiva, nuestro objetivo era ver hasta qué punto todas estas actividades se realizaban de una forma «gratuita», mientras que en el caso de ser realizadas por un miembro ajeno a la familia serían actividades remuneradas. Ello evidenciaría, por un lado, la situación ambigua de la esposa del agricultor que realiza tareas en la explotación a cambio del ahorro de dinero que supondría tener que pagar a un asalariado y, por otro lado, pone en cuestión si la explotación sin la aportación de trabajo «gratuito» de la mujer se podría seguir manteniendo o alcanzar el mismo nivel de renta.

En total se realizaron once cuestionarios, de los que finalmente aprovechamos ocho; los tres restantes fueron descartados, bien por tratarse de explotaciones atípicas o bien porque la información estaba recogida de forma incompleta. Los resultados del trabajo de campo se recogen de forma esquemática en las Tablas I y II.

## RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL TRABAJO DE CAMPO

### 1. Características de las explotaciones

Tal como se desprende de las tablas I y II, podemos resumir las principales características de las explotaciones encuestadas en:

1. El tamaño de las explotaciones oscila entre 3,3 ha. y 26 ha. para el caso de Gurb, y entre 5 y 55 ha. para el de Gironès. En ambos casos podemos hablar de explotaciones pequeñas y medianas.
2. En ambas zonas, el régimen de tenencia predominante es la propiedad, complementándose en Gurb con aparcería y en el Gironès con arrendamiento.
3. La totalidad de las explotaciones encuestadas presentan una clara coe-

xistencia entre ganadería y agricultura, siendo predominantes los cultivos de cereal y forrajes para la ganadería.

4. En todas las explotaciones, a excepción de la más grande en la comarca del Gironès, existe una parte destinada al huerto para el consumo familiar y en algunos casos para la venta en el mercado local.

5. Las explotaciones de Gurb presentan una mayor orientación hacia la ganadería porcina y hay una mayor diversidad de animales de corral. En cambio, en el caso del Gironès la producción ganadera está más enfocada hacia el vacuno de leche y carne, siendo menor el número de animales de corral. Se puede apuntar que son las explotaciones más pequeñas y con unas producciones menos especializadas las que presentan más diversidad de animales pequeños, destinados básicamente al autoconsumo.

6. En relación con la fuerza de trabajo, en Gurb, en seis de las explotaciones, hay dos mujeres en la casa, la nuera y la madre; es decir, pervive la familia extensa. En cambio, en el Gironès, la mayoría de las explotaciones son de familia nuclear. La explicación de esta diferencia se puede buscar en las mayores o menores posibilidades por parte de las mujeres en encontrar trabajos fuera de la agricultura. En el caso del Gironès, el sector de servicios, a través del turismo y la industria, presenta a priori una mayor oferta de trabajo que en Osona, donde la agricultura tiene un peso considerable.

7. En todas las explotaciones, la figura del jefe de la explotación recae en el hombre y tan sólo en una de ellas —en que la mujer era viuda— el hijo era el titular de la explotación.

## 2. Actividad de las mujeres en la explotación

1. La totalidad de las mujeres iniciaron su trabajo en la explotación a partir de su matrimonio con el agricultor. Trece de las mujeres provienen de una familia agricultora. A excepción de dos mujeres, las quince restantes trabajan en la explotación; una de ellas compagina su actividad con una fábrica de embutidos de Osona. Se trata de una explotación muy pequeña y en régimen de aparcería. Según sus propias palabras, «sus ingresos son necesarios para la casa». El otro caso es el de una explotación de 55 ha., en la cual la mujer no participa.

2. Todas las mujeres entrevistadas realizan la totalidad del trabajo doméstico. Estas actividades les ocupan entre un 25 y un 50% de su jornada laboral y se realizan en las horas centrales del día. En el caso de existir dos mujeres en la casa, suele ser la mayor la que se ocupa de las actividades domésticas, mientras que la más joven queda «liberada» para realizar las tareas de la explotación. El 90% de las actividades domésticas no son compartidas nunca o bien lo son ocasionalmente por algún otro miembro de la familia, la hija en la mayoría de los casos o en su defecto el marido. Parece existir una clara división de



tareas en función del género; mientras las hijas no tienen participación en las tareas de la explotación y sí en las domésticas, los hijos varones ayudan en el campo y no participan en las tareas domésticas. Estos roles se mantienen en la futura familia, en donde la hija realizará las actividades domésticas y tan sólo participará en la explotación en las faenas de ayuda.

3. Según nuestras encuestas, las actividades principales de las mujeres en la explotación son el cuidado de los animales de corral, el ganado pequeño y el huerto. En general no se ocupan del ganado mayor, salvo en actividades como ordeñar las vacas, alimentarlas y limpiar los establos. En el caso de Gurb, las mujeres se encargan de la alimentación de los cerdos y de algunas labores manuales en el campo.

Existe a la vez una división de las tareas por el género y por la edad. Así, la mujer joven realiza gran parte de las actividades productivas, mientras que la mayor se encarga de las orientadas a la subsistencia de la familia como son el huerto y los animales de corral. La dedicación al ganado pequeño supone, según las mujeres, «mucho trabajo, en general poco mecanizado, incómodo, sucio y residual». De esta producción se destina entre un 10 y un 20% al autoconsumo y el resto a la venta, que se realiza en el mercado local y/o en al propia casa. En general la comercialización del ganado pequeño (terneros, pollos, conejos) suele ser responsabilidad del hombre, mientras que la producción del huerto es comercializada por la mujer joven. En este sentido también se evidencia una división de roles, dejando una vez más las actividades menos productivas y tradicionales en manos de las mujeres.

4. Los ingresos obtenidos por la venta de animales de corral, ganado pequeño y el huerto son, en la mayoría de los casos, administrados por la mujer. En general se destinan a los gastos de la casa y a los hijos, y en algún caso al ahorro. Una vez más el trabajo de la mujer es un complemento para cubrir las necesidades reproductivas, como son la casa, la alimentación y los hijos.

5. Las mujeres desconocen, o tienen graves dificultades para definirlo, el porcentaje que suponen sus ingresos en el total de la renta familiar. De nuestras entrevistas podemos afirmar que su aportación representa entre un 25 y un 50% de la renta familiar. Esta cantidad varía en función de la especialización de la explotación, de su tamaño y del régimen de tenencia.

Se puede deducir que la participación y la aportación de la mujer a la renta familiar es inversamente proporcional al tamaño de la explotación, siendo más alta en las explotaciones más pequeñas, de propiedad no directa, con menor tecnificación y especialización. En definitiva, es en las explotaciones más residuales donde el trabajo de la mujer sustituye al «asalariado» que la explotación difícilmente podría pagar.

6. Las propias mujeres se quejan del bajo reconocimiento social de su trabajo y de su falta de identidad profesional. Una vez más, parece que el trabajo del hombre agricultor es el «normal», mientras que la mujer tiene adjudicadas

socialmente las actividades domésticas, siendo las otras actividades complementarias, de ayuda e irrelevantes. Los titulares de la explotación no suelen declarar el trabajo de la mujer, bien por vergüenza social, bien, en la mayoría de los casos, por cuestiones fiscales. Es evidente que estas actitudes favorecen la ocultación del trabajo real de la mujer, que se suele declarar a sí misma en las estadísticas en situaciones de inactividad bajo las categorías de «sus labores» o «jubiladas».

En este sentido, al preguntar a las mujeres si creen que deberían de cobrar un salario por las actividades que realizan, la respuesta mayoritaria fue afirmativa, aunque ninguna lo cobra. Y situaron el salario en torno a una cantidad entre 30.000 a 50.000 pesetas al mes.

7. Establecer el horario de trabajo de las mujeres es una tarea ardua. Las propias mujeres se asombran ante esta pregunta y responden que trabajan muchas horas, que se levantan muy temprano (entre las 5 y las 7 de la mañana) y se acuestan muy tarde (entre las 10 y las 12 de la noche), pero no pueden definir un horario de trabajo. Hemos deducido que éste se reparte entre unas cinco o seis horas dedicadas a la explotación y otras cinco o seis a las tareas domésticas. Una característica clara en el fraccionamiento del horario: continuamente se alternan las actividades domésticas con el cuidado de los animales y el huerto. En este sentido, el hombre tiene un horario mucho más definido, marcado por sus actividades en el campo o en la granja, un espacio físico claramente determinado que le permite identificar el lugar de trabajo productivo. Para la mujer, en cambio, es difícil identificar los espacios de producción y de reproducción, ya que constantemente estas tareas se alternan en tiempo y espacio. La cocina, por ejemplo, suele ser tanto un espacio productivo como reproductivo, ya que en ella la mujer elabora tanto las mermeladas para la venta como las de consumo propio, o la comida para la familia. Esta «mezcla» de espacios y tiempos, junto con la falta de identidad profesional—por su categoría de ayuda familiar—dificultan, en parte, la consideración del «trabajo como tal» que la mujer realiza en la explotación familiar.

8. En opinión de las mujeres, el proceso de mecanización ha supuesto una reducción del trabajo—ya que ahora no participan tanto en las tareas del campo—que realizan los hombres con la maquinaria. Pero también ha significado relegar a la mujer a las actividades más residuales, menos tecnificadas y, en definitiva, las menos rentables. Esta situación se explica por la falta de preparación técnica de la mujer, que la sitúa en los trabajos menos productivos. De nuestras encuestas se desprende que sólo una mujer conduce el tractor y ninguna tiene una formación agrícola específica.

9. Mayoritariamente las mujeres afirman que las decisiones se toman conjuntamente. Si analizamos con detalle las respuestas, vemos que una cosa es comunicar la decisión y otra tomarla. Es evidente que la mujer participa de forma activa en aquellas decisiones que afectan al hogar, pero las que es-

tán relacionadas con la explotación son en general patrimonio del hombre. Una vez más, los roles delimitan claramente las parcelas de poder de ambos géneros.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Aunque por el número de encuestas los resultados no son significativos estadísticamente, se pueden desprender algunas conclusiones de la participación de la mujer en las explotaciones de tamaño pequeño-mediano de las zonas estudiadas.

La estricta consideración de trabajo que recoge el Censo Agrario invisibiliza buena parte de la aportación activa de la mujer en la agricultura. A su vez, la realización de la actividad en el ámbito privado de la familia comporta que el trabajo se vea sometido a las relaciones interpersonales que se crean en la unidad familiar.

La misma situación subordinada que experimenta la mujer en la institución familiar se refleja en la explotación agraria donde realiza tareas domésticas y de ayuda familiar orientadas principalmente a satisfacer las necesidades doméstico-familiares. Esta realidad se ve aumentada con la mecanización de las explotaciones, tendiendo a relegar a la mujer hacia las tareas más residuales, monótonas, sucias y poco mecanizadas. Así, la misma falta de identidad profesional que comporta la categoría de «ayuda familiar», junto con la poca preparación técnica de las mujeres, empuja a mantener esta situación.

De la muestra se desprende que la participación y aportación de la mujer a la renta familiar es inversamente proporcional al tamaño de la explotación, siendo más importante el trabajo de la mujer en las explotaciones más marginales, donde su trabajo se convierte en el que tendría un asalariado pero a quien la explotación no puede pagar.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTHIAS, F. (1980), «Women and the reserve army of labour: a critique of Verónica Beechey». *Capital and class* 10.
- BARTHEZ, A. (1982), *Famille, Travail et Agriculture*, París, Económica.
- BERLAN, M. (1986), «Les problèmes de définition et d'identification liés aux catégories statistiques: le cas du travail familial féminin en agriculture». BIEF, n.º 17.
- BRADBY, B. (1982), «The remystification of value». *Capital and class* 17, Summer.

- CASAS, J.I. (1987), *La participación laboral de la mujer en España*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid.
- DAKLEY, A. (1981), «Interviewing women: a contradiction in terms», en ROBERTS, L. (ed.), *Doing Feminist Research*, Londres, Routledge & Kegan Paul.
- DURÁN, A. (1987), «Notas para una lectura crítica de textos básicos de economía española», en *El Trabajo de las mujeres*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, Madrid.
- FUENTE BLANCO, G. DE LA (1987), «Las jóvenes rurales en la encrucijada del cambio, el caso castellano». *Agricultura y Sociedad*, n.º 42.
- GARCIA, M.D. & CANOVES, G. (1987), «El papel de la mujer en la explotación agraria familiar en Cataluña», *El campo*, Banco de Bilbao (en prensa).
- GARCIA, M.D. (1988), «Género y actividad agraria en España: una aproximación a partir del Censo Agrario de 1982», *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 14, UAB.
- I.N.E. (1987), *Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas 1987. Manual para el Inspector de entrevistadores*, Madrid.
- MOMSEN, J.H. (1987), «Gender and Agriculture in England», Seminario sobre Agricultura, Género y Espacio. Departamento de Geografía, UAB., Bellaterra 1988 (en curso de publicación).
- PAHL, R.E. (1984), *Divisions of Labour*. Londres, Blackwell.
- REDCLIFT, N. & MINGIONE, E. (eds.) (1985), *Beyond Employment: Household, Gender and Subsistence*, Londres, Blackwell.
- RODRÍGUEZ, J.M. (1987), «Cambio de orientación metodológica para el estudio socioprofesional de las mujeres», Universidad de Madrid, Seminario de Estudios de la mujer, IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer.
- SACHS, C.E. (1983), *The invisible Farmers, Women in Agricultural Production*, Newjersey, EEUU, Rowman & Allanheld.
- SOLSONA, M. (1988), «El problema de la medición del trabajo de la mujer», *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 14, UAB.
- TULLA, A.F. (1988), «La mujer en las explotaciones agrarias del Pirinero catalán (Urgellet-Baridà)», *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 14, UAB.
- WHATMORE, S. (1986), «Why there is more to the farmer's wife than has met the rural sociologist's eye. A feminist perspective on the family farm debate», RESSG. Conference Paper. Londres, octubre (mimeografiado).

TABLA I

Características agrícolas de las explotaciones encuestadas (Osona)

|                                   | Explotación I   | Explotación II   | Explotación III  | Explotación IV   |
|-----------------------------------|---|--|--|--|
| <b>Tamaño</b>                     | 20-23,33 ha   | 8,33 ha  | 3,33 ha  | 13,33-16,66 ha   |
| <b>Régimen de tenencia</b>        | Propiedad   | Aparcería a una tercera parte  | Propiedad  | Aparcería a una tercera parte                                    |
| <b>Cultivos</b>                   | Forrajes - trigo<br>- maíz  | Forrajes - trigo<br>- maíz<br>- cebada   | Forrajes (0,33 ha)   | Forrajes - trigo<br>- maíz<br>- cebada<br>- nabos                |
|                                   | Huerta consumo propio   | Huerta consumo propio  | Huerta consumo propio (0,16 ha)  | Huerta consumo propio  |
| <b>Ganadería</b>                  | 1.000 cerdos<br>30 vacas<br>25 conejos<br>patos consumo propio    | 15-25 cerdas<br>15-16 vacas<br>30-50 terneros<br>20 conejos                          | 15 cerdas<br>12-14 vacas<br>20 conejos<br>20 conejos<br>60 patos<br>120 gallinas | 10 cerdas<br>20 conejos<br>20 conejos<br>112 patos<br>4 gallinas |
| <b>Fuerza de trabajo familiar</b> | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>2 hijos (varones) | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa) trabaja parcialmente<br>1 mujer (madre) | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>Ayuda hijas al huerto            | 1 jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hijo (varón) |

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas.

TABLA I (continuación)

|   | Explotación V   | Explotación VI  | Explotación VII   | Explotación VIII  | Explotación IX  |
|---|---|---|---|---|---|
| <b>Tamaño</b>                           | 13 ha   | 11,66 ha  | 2-2,33 ha   | 6 ha  | 26,6 ha   |
| <b>Régimen de tenencia</b>              | Propiedad   | Propiedad   | Propiedad   | Propiedad   | Propiedad y<br>aparcería a una<br>cuarta parte                                |
| <b>Cultivos</b>                         | Forrajes - trigo<br>- maíz<br>Huerta consumo<br>propio                            | Forrajes - maíz<br>- sorgo<br>Huerta consumo<br>propio                        | Forrajes - trigo<br>Huerta consumo<br>propio  | Forrajes - maíz<br>- cebada<br>Huerta consumo<br>propio   | Forrajes - trigo<br>- cebada<br>Huerta consumo<br>propio                      |
| <b>Ganadería</b>                        | 250 cerdos<br>10 vacas (80 terneros)<br>6 conejos<br>10 patos<br>10 gallinas<br>— | 25 cerdos<br>80 vacas<br>100 conejos<br>—<br>25 gallinas<br>20 pollos         | 15-20 cerdos<br>7-8 vacas<br>10 conejos<br>8-10 patos<br>8-10 gallinas<br>10 pollos | 70-80 cerdos<br>25 vacas (10 terneros)<br>20-25 conejos<br>20 patos<br>—<br>—                             | 640 cerdos<br>50 vacas<br>50 conejos<br>—<br>10 gallinas<br>—                 |
| <b>Fuerza de tra-<br/>bajo familiar</b> | Jefe expl. (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hombre (padre)<br>1 mujer (madre)     | Jefe expl. (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hombre (padre)<br>1 mujer (madre) | Jefe expl. (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 mujer (madre)                           | Jefe expl. (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 mujer (tia)<br>1 hijo varón (ausente<br>por servicio militar) | Jefe expl. (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hombre (padre)<br>1 mujer (madre) |

TABLA II

Características agrícolas de las explotaciones encuestadas (Girona)

|                                   | Explotación I   | Explotación II  | Explotación III   | Explotación IV   |
|-----------------------------------|---|---|---|--|
| <b>Tamaño</b>                     | 25 ha   | 21 ha   | 4,5 ha  | 5 ha   |
| <b>Régimen de tenencia</b>        | Propiedad (7 ha)<br>Arrendamiento (18 ha)                                   | Propiedad (15 ha)<br>Arrendamiento (6 ha)   | Propiedad (2,25 ha)<br>Arrendamiento (2,25 ha)  | Propiedad  |
| <b>Cultivos</b>                   | Forrajes - trigo<br>- maíz<br>- cebada<br>Huerto consumo propio             | Forrajes<br>Cereales<br>Huerto consumo propio   | Forrajes<br>Huerto consumo propio   | Forrajes<br>Huerto (1 ha)                                |
| <b>Ganadería</b>                  | 30 vacas (leche)<br>25 gallinas (c.p.)                                      | 54 vacas (leche)<br>6 gallinas  | 3 vacas (cría)<br>20 gallinas<br>6 cerdos<br>3/5 terneros<br>30/40 cochinitillos<br>34 conejos<br>3 patos | 7 vacas (leche)<br>25 gallinas<br>20 pollos<br>5 conejos |
| <b>Fuerza de trabajo familiar</b> | Jefe explotación (varón)<br>2 hijos (varones)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hija | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hijo (varón)<br>1 mujer (esposa hijo) | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hija  | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hija   |

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas.

TABLA II (continuación)

|                                   | Explotación V  | Explotación VI  | Explotación VII   | Explotación VIII   |
|-----------------------------------|--|---|---|--|
| <b>Tamaño</b>                     | 6,4 ha   | 55 ha   | 7 ha  | 5 ha   |
| <b>Régimen de tenencia</b>        | Propiedad (2,4 ha)<br>Aparcería (4 ha)                     | Propiedad   | Propiedad   | Arrendamiento  |
| <b>Cultivos</b>                   | Cereales (4 ha)<br>Huerto (1,5 ha)<br>Otros (viña, olivos) | Cereales (40 ha)<br>Bosque (15 ha)  | Forrajes (2,4 ha)<br>Cereales (3,2 ha)<br>Huerto consumo propio | Forrajes (4,9 ha)<br>Huerto consumo propio                       |
| <b>Ganadería</b>                  | 15/20 gallinas<br>5/6 pollos<br>1 gallo<br>3 conejos       | 200 vacas (leche)   | 2 vacas (leche)<br>20 gallinas<br>2 gallos<br>10 cerdos         | 5 vacas (leche)<br>7 gallinas<br>20 pollos<br>2 cerdos<br>1 mula |
| <b>Fuerza de trabajo familiar</b> | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)               | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)<br>1 hijo (varón)<br>1 matrimonio (asalariado) | Jefe explotación (hijo)<br>1 mujer (madre)                      | Jefe explotación (varón)<br>1 mujer (esposa)                     |